

PROYECTO DE NO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Teniendo en cuenta que la Compañía requiere efectuar inversiones significativas para la adquisición de un nuevo set de evaporadores, aumentar la capacidad de producción de los molinos 4 y 5, y construir una planta de tratamiento de aguas residuales en la planta del molino 5 de Barranquilla; se propone a la Asamblea General de Accionistas de Cartón de Colombia S.A, no decretar el pago de dividendos. Como consecuencia de lo anterior la totalidad de las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2019, las cuales ascendieron a la suma de \$ 80.749.055.261 se destinarán a la reserva para ampliación y reposición de instalaciones industriales